

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 251

AÑO: 2020

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* CARRIZO, Mario Raúl - Sdor por Departamento Antofagasta de la Sierra.

**Tipo:** RESOLUCION  
S/ AL P.E.P., MEDIANTE LOS ORGANISMOS PERTINENTES REALIZAR LA

**Extracto:** "AMPLIACION DE LA RED PROVINCIAL DE FIBRA OPTICA PARA LAS LOCALIDADES EL PEÑON Y VILLA DE ANTOFAGASTA DE LA SIERRA", A LOS FINES DE MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y DISMINUIR LA BRECHA DIGITAL.-

**Fecha:** 15 Oct. 2020  
**Hora:** 09:43:50.420194



Cámara de Senadores  
Sdor. de Antofagasta de la Sierra



San Fernando del Valle de Catamarca, 14 de Octubre de 2020.-



**SEÑOR:**  
**VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA**  
**CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**ING. DUSSO RUBÉN**

**SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de elevar el presente proyecto, mediante el cual solicito al Poder Ejecutivo Provincial, mediante los organismos pertinentes realizar la ampliación de la Red Provincial de Fibra Óptica para las Localidades el Peñón y Villa de Antofagasta de la Sierra, a los fines de mejorar la conectividad y disminuir la brecha digital.

Sin otro particular, saludo a Usted Atentamente.-



  
Prof. MARIO RAUL CARRIZO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA  
CATAMARCA



Cámara de Senadores  
Sabor de Antofagasta de la Sierra



**LA CAMARA DE SENADORES**  
**DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Solicítese al Poder Ejecutivo Provincial, mediante los organismos pertinentes realizar la **Ampliación de la Red Provincial de Fibra Óptica para las Localidades El Peñón y Villa de Antofagasta de la Sierra**, a los fines de mejorar la conectividad y disminuir la brecha digital.

**ARTICULO 2°.-** De forma.-



  
Prof. MARIO RAUL CARRIZO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA  
CATAMARCA



Cámara de Senadores  
Sdor. de Antofagasta de la Sierra



## FUNDAMENTOS

En la actualidad la tecnología avanza a pasos agigantados y una de las tecnologías con mayor cobertura, que se viene generando, es la red de fibra óptica. Que tiene una conexión estable, rápida y capaz de responder a las necesidades de los habitantes de una zona rural.

Por ello, solicito al Poder Ejecutivo Provincial, mediante los organismos pertinentes realizar la **Ampliación de la Red Provincial de Fibra Óptica para las Localidades El Peñón y Villa de Antofagasta de la Sierra**. Con el objetivo de mejorar la conectividad en estas zonas rurales y disminuir la brecha digital, permitiendo derribar fronteras geográficas y brindar acceso a Internet con mayor velocidad de transmisión de datos.

En este tiempo de Covid-19, algunos trabajos y principalmente las actividades estudiantiles online han aumentado considerablemente. Por lo que se requiere de servicios más aligerados, con más transmisión y capacidad que permita el acceso en condiciones óptimas al servicio de internet, y comunicación telefónica.

Cabe aclarar que, en estas localidades rurales, la situación de las clases virtuales trajo una serie de inconvenientes. Son muy pocos los alumnos, que tienen internet o conexión a wifi, o una computadora en sus casas. La mayoría dispone de un teléfono celular con WhatsApp, que permite el acceso a internet, pero a través del consumo de datos móviles, lo que genera un gasto si tienen que recargar saldo.

Al tener la fibra óptica en estas zonas rurales, se podría brindar un gran servicio de calidad a nuestro futuro **“los estudiantes”**. Les permitiría acceder a un



  
Prof. MARIO RAUL CARRIZO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA  
CHILE



Cámara de Senadores  
Sdor. de Antofagasta de la Sierra



internet gratuito con mejoras en cuanto a la velocidad de conectividad de internet, asegurando que los niños continúen aprendiendo dentro de este contexto, que supone un reto y una oportunidad para repensar en la educación.

Por lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen con la aprobación del presente Proyecto, que tiene como iniciativa posibilitar una conexión a un internet ágil, con mayor ancho de banda, mayor estabilidad y seguridad de la red, sin interferencias y cortes de conexión y sobretodo promover el desarrollo del Dpto.



  
Prof. MARIO RAUL CARRIZO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA  
CATAMARCA